

## DECRETO ALCALDICIO Nº U.S.72 COMETIDO FUNCIONARIO A HONORARIOS

QUILLÓN, 2 9 DET 2019

## VISTOS:

- Las solicitudes de Cometidos Funcionarios según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizadas por el Administrador Municipal.
- 2. Artículo 75°, de la Ley N° 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- Decreto Alcaldicio Nº915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
- Decreto Alcaldicio Nº 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con facultad de firma a directivos que indica;
- Decreto Alcaldicio N°1.753 de fecha 08.05.2018 que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018;
- 6. Decreto Alcaldicio N°1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogancia del alcalde y directivos que indica;
- Decreto Alcaldicio N°4.302, de fecha 15.01.2018, que amplia y modifica subrogancia de Secretario Municipal;
- 8. Decreto Alcaldicio Nº4.840 de fecha 17.12.2018, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2019.
- Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 10.Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

## DECRETO:

1. AUTORIZASE Y REGULARIZASE la designación de Cometido de Funcionario a Honorarios de los funcionarios de las tablas que a continuación se indican y páguese el viático correspondiente según se indique al pie de cada tabla:

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A
EDUARDO FUENTES HEREDIA	17/10/2019	17/10/2019	BULNES: ESTUDIO DE TITULO DE PROPIEDADES MUNICIPALES Y RETIRO DE DOCUMENTOS
EDUARDO FUENTES HEREDIA	22/10/2019	22/10/2019	CHILLAN- BULNES: INFORME JURIDICO- ESTUDIO DE TITULO DE PROPIEDADES MUNICIPALES

2. PAGUESE al funcionario señalado anteriormente el Valor de un Viático correspondiente a un 40% equivalente al Grado 08º de la EMS, más la cancelación de pasajes si procede, respetándose, según contrato, el tope máximo estipulado para el pago de viáticos.

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A
JAZMIN JARA FERNANDEZ	17/10/2019	17/10/2019	CHILLAN: TRAMITES MUNICIPALES



3. PAGUESE a la funcionaria señalada anteriormente el Valor de un Viático correspondiente a un 40% equivalente al Grado 12º de la EMS, más la cancelación de pasajes si procede, respetándose, según contrato, el tope máximo estipulado para el pago de viáticos.

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A	
JUAN FUENTES VEGA	21/10/2019	21/10/2019	CONCEPCION: CAPACITACION SISTEMA DE BODEGA	
MARIELA SANCHEZ YANEZ	22/10/2019	22/10/2019	BULNES: TERCER ENCUENTRO REGIONAL OMIL ÑUBLE AÑO 2019	
MARIELA SANCHEZ YANEZ	23/10/2019	23/10/2019	PORTEZUELO: ACTIVIDAD TERRITORIAL TALLER APRESTO EDUCACIONAL	
IVONNE CARRASCO GARRIDO	22/10/2019	22/10/2019	BULNES: TERCER ENCUENTRO REGIONAL OMIL ÑUBLE AÑO 2019	
ELIZABETTH VERDUGO OSORIO	18/10/2019	18/10/2019	CHILLAN: CUARTA MESA REGIONAL DE DISCAPACIDAD	
CONSTANZA TORRES MARTINEZ	18/10/2019	18/10/2019	CHILLAN: CONFERENCIA NEUROPSIQUIATRIA INFANTIL	
TEXIA CONTRERAS CAMPOS	18/10/2019	18/10/2019	CHILLAN: CONFERENCIA NEUROPSIQUIATRIA INFANTIL	
DAYSI PADILLA BETANZO	18/10/2019	18/10/2019	CHILLAN: CONFERENCIA NEUROPSIQUIATRIA INFANTII.	
ROXANA ARRIAGADA RUBILAR	18/10/2019	18/10/2019	CHILLAN: CONFERENCIA NEUROPSIQUIATRIA INFANTIL	
CLAUDIO SAAVEDRA PAREDES	18/10/2019	18/10/2019	CHILLAN: CONFERENCIA NEUROPSIQUIATRIA INFANTIL	
ROLANDO RUDOLF SANDOVAL	18/10/2019	18/10/2019	CHILLAN: CONFERENCIA NEUROPSIQUIATRIA INFANTIL	
NANCY VALENZUELA MORGADO	30/10/2019	30/10/2019	CHILLAN: SEMINARIO DE BUENAS PRACTICAS LABORALES Y COMUNITARIAS Y CAPACITACION EN EL AREA DE COMUNICACIONES	
DANIELA VALDERRAMA GONZALEZ	28/10/2019	28/10/2019	CHILLAN: SEMINARIO REGIONAL DEL PLAN ELIGE VIVIR SIN DROGAS	
NANCY VALENZUELA MORGADO	28/10/2019	28/10/2019	CHILLAN: SEMINARIO REGIONAL DEL PLAN ELIGE VIVIR SIN DROGAS	
IVONNE CARRASCO GARRIDO	17/10/2019	17/10/2019	REUNION OMILS COLABORACION RECLUTAMIENTO PUENTE CHACAO	

**4.** Los funcionarios a honorarios señalados anteriormente no percibirán asignación de Viático, cancélese devolución de pasajes si corresponde según contrato.

TPAL)

CALDE

MADIMIR PENA MAHUZIER

ALCALDE (S)

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPAL MINISTROTEER AND AUR CABRIELA VALLEJOS LANDAUR

MINISTRO DE FE

GVN/APB/psc. Distribucion:

NICIPA

SECRETARIA MUNICIPAL

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL